



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2207

2 de julio de 2019

- El sector ya resalta la "crisis en la automoción" por los ataques al diesel
- Los coches híbridos de gas ganan a los eléctricos
- Cepsa y Baleària firman un acuerdo para ofrecer ventajas a sus clientes
- Repsol ficha directivos Gamesa, EDPR y Gestamp para refuerzo renovables
- El paro baja en 63.805 personas, menor recorte en un junio desde 2009
- La OPEP decide mantener limitada su oferta petrolera hasta marzo 2020
- El Brent baja un 0,74% hasta 65,06 dólares



## El sector ya resalta la "crisis en la automoción" por los ataques al diesel

El sector de la automoción, tanto fabricantes como vendedores, han dado la voz de alarma tras sumar ya diez meses de caídas en las ventas de turismos y todoterrenos. En junio, las matriculaciones descienden un 8,3% y en lo que va de año se acumula una bajada del 5,7%. Desde el sector se señala que el pasado mes ha sido el peor junio desde 2015, cuando empezaron a remontar las ventas.

Ante la inacción del Gobierno, tanto en la anterior legislatura como ahora en funciones, las principales asociaciones del automóvil han elevado su nivel de críticas. Anfac, en voz de su vicepresidente ejecutivo Mario Armero, ha tildado la situación de crisis: "Las ventas de vehículos encadenan ya tres trimestres de caídas, con lo que se puede hablar de crisis en la automoción, cuando no hay ningún indicador económico que sustente este descenso más allá de la incertidumbre de los consumidores".

Aunque en esta ocasión Anfac no señala a las distintas administraciones públicas como causantes de esta "incertidumbre", en numerosas ocasiones han achacado las caídas de las ventas a los mensajes lanzados desde el Gobierno central, varios autonómicos y grandes ayuntamientos contra el coche en general, y los movidos con diésel en particular.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

*Volver a los titulares*



## Los coches híbridos de gas ganan a los eléctricos

Los coches eléctricos tienen un serio competidor. Las adaptaciones de vehículos de gasolina a GLP (gas licuado de petróleo) o autogas en España se triplicaron durante los cuatro primeros meses de 2019. Hasta abril se realizaron alrededor de 2.500 adaptaciones, por lo que se espera superar las 6.000 instalaciones que se hicieron durante el año pasado, según los datos de Repsol. Cada vez son más los conductores que deciden alargar la transición a un vehículo eléctrico y prefieren dar una segunda oportunidad a los de gasolina ante las restricciones de circulación en las grandes ciudades. El GLP no sólo permite obtener la etiqueta ECO de la Dirección General de Tráfico, sino que requiere menos inversión que los híbridos o eléctricos. También influye en la decisión el 40% de ahorro en el repostaje que se consigue respecto a los carburantes tradicionales. Para la portavoz de Repsol, Estíbaliz Pombo, este tipo de vehículos son «una alternativa real hoy» para reducir las emisiones de dióxido de carbono (un 14% menos de CO<sub>2</sub>) y de monóxido de nitrógeno (un 68% menos de gases NO<sub>x</sub>).

Pero, ¿todos los coches de gasolina pueden ser GLP? No, de momento es necesario que el vehículo sea de inyección indirecta matriculado a partir del 2001. La transformación consiste en instalar un segundo depósito para el gas en el lugar de la rueda de repuesto, quedando totalmente oculto y sin restar espacio al maletero. La adaptación se puede hacer en apenas un día y tiene un coste aproximado de 1.500 euros, pero varía en función del modelo, según explicó el director de marketing de la red de talleres Confortauto, Joaquín Pérez. Por otro lado, el precio medio de un vehículo GLP nuevo está en 18.000 euros, 5.000 por debajo de la media del mercado, según el especialista en automoción de la consultora MSI, José Manuel López, quien estima que las ventas de GLP podrán llegar hasta las 35.000 unidades, frente a las 20.000 del año pasado.

Esta tecnología permite, además, que los diésel, castigados por la calificación ambiental, puedan tener el distintivo ECO. No obstante, sólo se permite acceder a los vehículos diésel matriculados a partir de 2014, trece años de diferencia respecto a los modelos de gasolina. El motivo es que la normativa reserva la pegatina azul y verde a los híbridos propulsados por GLP, siempre y cuando cumplan los criterios de la etiqueta C, destinada a los turismos de gasolina a partir de 2001.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE:** LA RAZÓN

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa y Baleària firman un acuerdo para ofrecer ventajas a sus clientes



Cepsa y Baleària han alcanzado un acuerdo de colaboración para ofrecer a sus clientes beneficios y ventajas en viajes y estaciones de servicio, así como descuentos en carburante y en la compra de billetes de la naviera, según han informado ambas en un comunicado.

El acuerdo beneficiará a los socios de los programas de fidelización de ambas empresas: el Club Baleària y "Porque Tú Vuelves" de Cepsa, de forma que los clientes del programa de fidelización de Cepsa que

también formen parte del Club Baleària podrán obtener descuentos en repostaje de hasta 6,5 céntimos por litro de carburante.

Baleària ofrecerá descuentos del 10% en la compra de billetes de la naviera a los clientes del programa de Cepsa.

El acuerdo incluye además una promoción especial limitada a los meses de verano por la cual los clientes de Baleària que viajen en las rutas de la "Operación Paso del Estrecho" obtendrán un descuento directo del 5% en su repostaje en las estaciones de servicio de Cepsa.

Al adquirir sus billetes de Baleària, los clientes obtendrán un bono con un descuento que podrán utilizar desde el momento en que reserven el viaje hasta el final de la promoción.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Repsol ficha directivos Gamesa, EDPR y Gestamp para refuerzo renovables



Repsol sube su apuesta por las renovables y se lleva talento de algunas de las empresas más destacadas del sector. La compañía acaba de incorporar a tres profesionales del negocio de la energía verde para poner en marcha más de 1.000 MW de potencia eólica y fotovoltaica, según ha confirmado la propia empresa.

Así, la petrolera acaba de contratar a José Ramón Largo como jefe de operaciones en renovables en Iberia. Largo ocupó puestos de responsabilidad en Siemens Gamesa durante más de 20 años, aunque el mundo del petróleo no le es ajeno, ya que previamente estuvo casi cinco años trabajando para BP en su refinería de Castellón.

Otra de las nuevas incorporaciones es la de Federico Toro, nombrado director de adquisición ('chief procurement officer', CPO, por sus siglas en inglés) en la unidad de renovables de Repsol Electricidad y Gas. Toro lleva casi 12 años en EDP Renovables, empresa a la que llegó procedente de Enagás, donde apenas estuvo ocho meses.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE:** EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)





## El paro baja en 63.805 personas, el menor recorte en un junio desde 2009

El número de parados registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se redujo en 63.805 personas durante junio, marcando el menor recorte en ese mes desde 2009.

De acuerdo con los datos publicados este martes por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el número total de desempleados se situó en 3.015.686, la cifra más baja desde noviembre de 2008, tras salir de las listas del paro 146.476 personas en el último año (con un ritmo de reducción del 4,63%).

Por sectores de procedencia de los desempleados, la mayor salida del paro se registró en el de servicios (51.452 parados menos), seguido del colectivo que no había trabajado con anterioridad (7.994), de la agricultura (5.815), la industria (5.808) y la construcción (4.066).

En términos desestacionalizados, es decir, sin tener en cuenta las diferencias estacionales y de calendario, el desempleo aumentó en junio en 8.986 personas.

De los 63.805 parados menos de junio, 32.756 eran hombres y 31.049, mujeres, lo que recortó el desempleo masculino a 1,21 millones de personas y el femenino a 1,79 millones.

Por edad, el desempleo de jóvenes menores de 25 años se redujo en 15.970 personas.

Entre los extranjeros, el desempleo disminuyó en 6.505 personas, hasta los 366.805, de los que 131.852 proceden de un país comunitario.

El paro se redujo en todas las regiones, pero principalmente en Cataluña (13.819), seguida de lejos por Castilla y León (7.169) y Madrid (6.523).

El número total de contratos registrados durante junio fue de 2.009.011 (66.730 menos que en mayo), de los que más del 91% fueron temporales.

Así, en junio se firmaron 1.834.852 contratos temporales (56.728 menos que el mes anterior) y 174.159 indefinidos (10.002 menos), en tanto que, por duración de la jornada, casi uno de cada tres fue a tiempo parcial.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## La OPEP decide mantener limitada su oferta petrolera hasta marzo de 2020

Tal y como se esperaba, la OPEP acordó este lunes en Viena prorrogar hasta el 31 de marzo de 2020 el recorte de la producción que entró en vigor en enero, una medida supeditada a otra similar de sus aliados, que se espera sea sancionada mañana martes, con la que se espera evitar un exceso de la oferta.

La 176 conferencia ministerial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) fue muy larga -más de siete horas de duración- pero terminó sin sorpresas al confirmarse lo que Rusia y Arabia Saudí habían adelantado ya el pasado sábado pasado en la cumbre del G-20 en Osaka (Japón).

Los dos países, segundo y tercer productores mundiales de crudo (superados solo por Estados Unidos), impulsaron en el seno de la llamada "OPEP+" (OPEP y aliados) una prolongación de los recortes de los suministros vigentes durante al primer semestre de este año.

No hubo resistencia a la propuesta y tampoco se esperan sorpresas mañana, en la segunda parte de la cita petrolera de Viena, cuando la prórroga deberá ser sancionada también por los aliados de la OPEP.

"El compromiso para una extensión de nueve meses es inequívoco, muy sólido y fuerte" entre todos los socios de la OPEP, dijo el ministro de Petróleo saudí, Jalid al Falih, en rueda de prensa.

"Es justo decir que en los pasados meses los inventarios han crecido de una forma que nos hubiera gustado evitar. Vamos a tratar bajar los inventarios (...) al nivel de 2010-2014", señaló.

"Esto es así porque los inventarios crecieron de forma poco razonable en los pasados años", aseguró el ministro saudí, cuyo país es con diferencia el principal productor del grupo.

La reducción de bombeo de 1,2 millones de barriles diarios (mbd) que mantuvo en pie la OPEP+ en los seis meses pasados ha sido en parte compensado por otros factores bajistas, como un debilitamiento de la demanda y el aumento de la producción de Estados Unidos.

El propósito de evitar que estos factores provoquen un fuerte abaratamiento del crudo, materia esencial para los ingresos de los socios, ha sido clave en esta decisión.

Aparte de prolongar el recorte, los ministros de la OPEP adoptaron hoy un borrador para una llamada "Carta de Cooperación" entre el grupo y los países asociados.

De esta forma, los productores de la OPEP pretenden oficializar su relación con el otro bloque liderado por Rusia.

"Debatimos sobre cómo trabajaremos en adelante, con la carta de cooperación OPEP-NO OPEP. Hemos tenido un debate sano, pero al final hemos llegado a un punto común como una familia. Todos acordaron de forma entusiasma esta carta", dijo al Falih.

Por su parte, el presidente de turno de la OPEP y ministro venezolano de Petróleo, Manuel Quevedo, había destacado hoy -al abrir la reunión- las "incertidumbres" que se ciernen sobre el mercado petrolero.

Relacionó estas dudas con "negociaciones de comercio, evoluciones de política monetaria y asuntos geopolíticos", al recordar que el último informe mensual de la OPEP vio una "nueva revisión a la baja de la demanda mundial de crudo en 2019.

Los demás cálculos que citó hablan por sí solos: frente a los 1,14 mbd que se prevé aumentará este año el consumo de petróleo, la oferta "No-OPEP" crecería en 2,14 mbd, lo que apunta a un exceso de suministros que preocupa a los productores.

Con esta perspectiva en el horizonte, los precios del crudo iniciaron la jornada de hoy al alza, aunque según los analistas el encarecimiento no solo respondía a la esperada decisión de la OPEP, sino también al deshielo en las tensiones entre EEUU y China.

Más tarde se sumó la noticia de que Irán violó por primera vez el acuerdo nuclear, al superar el tope máximo de uranio enriquecido al que se comprometió en el pacto firmado hace cuatro años.

Este paso contribuye a la escalada de las tensiones en Oriente Medio, que han planeado sobre la cita vienesa a pesar de que las reuniones de los titulares de Petróleo de la OPEP suelen ser técnicas y dejar fuera los asuntos políticos.

Por otro lado, los ministros reeligieron hoy al nigeriano Mohamed Barkindo en el cargo de secretario general de la organización por otros tres años, mientras que la próxima reunión ministerial fue fijada para el 5 de diciembre en Viena.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

## El Brent baja un 0,74% hasta 65,06 dólares



El precio del barril de Brent para entrega en septiembre acabó este lunes en el mercado de futuros de Londres en 65,06 dólares, un 0,74% menos que al término de la sesión anterior.

El crudo del mar del Norte, de referencia en Europa, concluyó la jornada en el International Exchange Futures con un retroceso de 0,49 dólares respecto a la última negociación, cuando cerró en 65,55 dólares.

Entre otros factores, en la negociación del Brent se tuvo en cuenta la inauguración en Viena de la 176 conferencia de la OPEP, en la que el presidente de turno y ministro de Petróleo de Venezuela, Manuel Quevedo, hizo un llamamiento contra las sanciones petroleras que sufren algunos países por parte de Estados Unidos.

El Gobierno de Estados Unidos mantiene un férreo embargo petrolero contra Irán y ha dictado además medidas para dificultar el comercio con crudo venezolano.



Además, el ministro saudí de Petróleo, Jalid al Falih, defendió la necesidad de extender durante nueve meses el recorte de crudo por parte de la OPEP y otros aliados, como Rusia, para equilibrar el mercado.

Los 14 socios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y diez Estados extractores aliados encabezados por Rusia acordaron recortar en 1,2 millones de barriles diarios su bombeo en el primer semestre del año.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**Aviso jurídico**





**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.